



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 1 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE-15160/2023, el cual refiere a Trabajo Final, modalidad Tesina, para el Ciclo de Complementación Curricular: Licenciatura en Educación Especial Plan Ordenanza Consejo Directivo N° 12/2016; y

CONSIDERANDO:

Que pertenece a la Estudiante Pamela Eliana LLITERAS, DU 34194479, Registro N° 4041920.

Que obra informe del Departamento de Estudiantes.

Que mediante Resolución Decanato N° 126/2024 (RD04-126/2024), se integró el Jurado Evaluador y fue autorizada a realizar su Trabajo Final.

Que el mismo, conjuntamente con la Estudiante y Directora, sugieren la fecha y hora para la Defensa del Trabajo Final, modalidad Tesina, cuyo título definitivo es: "Los significados construidos por jóvenes estudiantes acerca de su experiencia en los Talleres de la escuela de Educación Especial Martina Chapanay de la ciudad de Chimbas, San Juan", bajo la dirección de Gabriela ROSELL y asesoría metodológica de Noelia BARRIOS, prevista para el día lunes 8 de junio de 2026, a las 08:00 horas.

Que conforme el Artículo N° 13°.1 de Ordenanza Consejo Directivo N° 2/2023 (OCD04-2/2023) y su modificatoria Ordenanza Consejo Directivo N° 16/2024 (OCD04-16/2024), corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día lunes 8 de junio de 2026, a las 08:00 horas, la Defensa del Trabajo Final modalidad Tesina, para el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación Especial, Plan Ordenanza Consejo Directivo N° 12/2016, perteneciente a la Estudiante Pamela Eliana LLITERAS, DU 34194479, Registro N° 4041920, titulado: "Los significados construidos por jóvenes estudiantes acerca de su experiencia en los Talleres de la escuela de Educación Especial Martina Chapanay de la ciudad de Chimbas, San Juan", bajo la dirección de Gabriela ROSELL y asesoría metodológica de Noelia BARRIOS.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, y archívese.-

MC

NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia

## Hoja de firmas